

En negro: Lo que actualmente dice nuestro reglamento

En rojo: La propuesta a debatir

Artículo 64º

Equipos participantes y Filiales

1. Un equipo de la División de Honor, Primera o Segunda División puede quedar subdividido en dos grupos: Equipo Titular, formado por los seis, cinco o cuatro primeros jugadores de la Ordenación Inicial respectivamente; y el Equipo Filial formado por los restantes jugadores (los suplentes) y que se distinguirá del titular mediante las letras "B", "C", o "D" a continuación del nombre del equipo.
2. El Equipo Filial jugará en una categoría inferior y cualquiera de sus jugadores pueden ser suplentes del Titular, en cualquier tablero y categoría siempre que se respete el ranking inicial, la diferencia de 50 puntos y que la media de ELO de los jugadores alineados en el equipo filial sea inferior a la del equipo Titular de superior categoría, excepto en la última ronda del Campeonato que se alinearán por orden estricto de inscripción
3. ~~El Equipo Filial no es solidario con el Titular por lo que si éste asciende el Filial sólo ascenderá si queda entre los primeros clasificados de su categoría.~~
4. Si un equipo Titular y su Filial coinciden en la misma categoría (por ascenso o descenso) la relación de filiación queda anulada, por lo que deberán participar como dos equipos no vinculados. "Inscribiéndose al inicio del torneo como líneas diferentes, dentro del mismo CLUB.

4.1 Si se diera este caso. EJEMPLO 1ª División, Si una de las LINEAS, mantiene un equipo en la Categoría Superior, este no podría ascender al ser filial, sin embargo, la otra LINEA de ese club podría ascender consiguiendo 2 equipos en la categoría superior, pero con líneas diferentes.

Los equipos filiales no deben ASCENDER.

Argumento: Un club que tenga equipos en todas las divisiones, puede utilizar una herramienta llamada "filialidad" pudiendo mover jugadores de una categoría a otra y alienarlos con arreglo a sus necesidades.

Mientras que un Club que solo tenga un equipo en una División, y no tenga filiales, no puede utilizar esa herramienta.

Por tal motivo, pensamos que se altera la competición al no haber igualdad de condiciones.

No se trata de que no se puedan mover jugadores de una categoría a otra, eso se podrá seguir haciendo, porque aparte de lo deportivo, a veces es necesario hacerlo, por temas de transporte.

Pero aquel club que decida tener filiales, para beneficiarse de estos aspectos. No debería poder ascender.

ASCENSOS

Como puede ascender un club a un 2º equipo en:

División de Honor

Primera división

Segunda división

Al inicio de la competición, tendrá que inscribirse como una 2ª línea separada del resto de equipos de ese club. (dejando de ser filial de su equipo en categoría superior). Y si consigue los puestos de ascenso ascenderá con esa línea a la categoría superior (*Máximo 2 equipos, punto 5 de este artículo*) Este segundo equipo podría tener un filial en otra categoría inferior.

EXCEPCIONES:

1. Un equipo filiar puede ascender, si en la categoría superior, el club al que pertenece no tiene equipo.

EJEMPLO: Sin un club tiene equipo en División de Honor y otro equipo en 2ª División, SI este último queda campeón o subcampeón nada le impediría ascender a 1ª División.

5. No podrá haber más de dos equipos de un mismo club en la misma categoría o división, excepto en tercera. En el caso de que hubiera 2 equipos de un mismo club, estos conformaran líneas diferentes y totalmente separadas.

Si se diera el caso en división de honor, 1ª o 2ª división (sistema juego round robin o liga), se enfrentaría entre sí en la 1º jornada.

